

RESOLUCIÓN NÚMERO 004 DE 2019
(02 de enero)

Por la cual se aprueba el Plan de Compras correspondiente a la vigencia fiscal 2019.

LA CONTRALORA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL CHOCO
En uso de sus atribuciones Constitucionales y Legales, y

CONSIDERANDO

Que mediante Ordenanza Nro. 050 del 17 de Diciembre de 2018, la Honorable Asamblea Departamental aprobó el Presupuesto de Rentas y Gastos del Departamento del Chocó, para la vigencia fiscal de 2019.

Que el presupuesto de la Contraloría Departamental para la vigencia fiscal de 2018, fue aprobado anexo al Presupuesto de Rentas y Gastos del Departamento del Chocó, en la suma de **MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y UN PESOS M/CTE (\$1.936.838.781)**.

Que la Contraloría Departamental, de conformidad con la normatividad aplicable y el decreto 111/1996 deberá construir un plan anual de compras en cada vigencia fiscal, para la adquisición de los bienes y Servicios que requiera la Entidad para su normal funcionamiento.

Que en mérito de lo anterior.

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar el plan de compras para la vigencia 2019, el cual se incorpora como anexo a la presente resolución, en la suma de TRESCIENTOS CINCO MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS (\$305.868.368).

ARTICULO SEGUNDO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE

Dado en Quibdó, a los 02 días del mes de enero de 2019


PAZ LEYDA MURILLO MENA
Contralora General del Departamento del Chocó

Proyecto: Yency Murillo Palacios

Reviso: Edinson Blandón Galibon

Control Fiscal Transparente de Cara a la Comunidad para la Paz

Carrera 2ª N° 24-68 Piso 2º Teléfonos (094)6711334 – Fax (094)6712474
www.contraloria-choco.gov.co – Email: contactenos@contraloria-choco.gov.co